

# Infraestructuras en Colombia

## A. CIFRAS CLAVE

Colombia presenta oportunidades para las empresas del sector de las infraestructuras. Debido a la falta de infraestructura vial de la que adolece el país, existen diferentes iniciativas estatales que colocan al sector de la construcción y la obra civil como uno de los principales motores de crecimiento de la economía.

Además, existen factores macroeconómicos que califican a Colombia como un buen mercado donde invertir en la región. Entre estos factores se encuentran la facilidad de hacer negocios, según la clasificación *Doing Business* del Banco Mundial (por encima de la media en la región), el ingreso del país en la OCDE y el foco en la promoción de la inversión extranjera que ha puesto el Gobierno de Iván Duque.

Debido a esta necesidad de modernización de las infraestructuras y a las grandes cantidades de fondos que ello requiere se creó el programa vial más grande de Asociaciones Público-Privadas (APP) de la región latinoamericana, la Cuarta Generación de Concesiones Viales (4G), lo que supone buenas oportunidades para empresas extranjeras en el mercado colombiano.

Asimismo, durante el XVI Congreso Nacional de la Infraestructura, celebrado en noviembre del año 2019, se pusieron de manifiesto oportunidades de inversión en los municipios y en las regiones, una vez celebradas las elecciones a las alcaldías y gobernaciones de octubre de 2019 para el periodo 2020-2023.

Por otro lado, el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) 2015-2035, iniciado por el Gobierno de Juan Manuel Santos, estableció una serie de objetivos para aumentar la competitividad del país, entre los que se encuentra la integración del territorio con el fin de aumentar la presencia del Estado. Bajo el abrigo de este Plan, está prevista la intervención en 31 aeropuertos, 5 vías férreas, 52 proyectos en redes de integración y 101 proyectos en redes básicas.



Cabe destacar también el Memorando de Entendimiento en el Sector del Transporte que se firmó en el año 2017 entre España y Colombia en el marco del Congreso Nacional de la Infraestructura. En este contexto, existe la voluntad, desde el Ministerio de Transporte de Colombia, de potenciar y modernizar el sector, en colaboración con las entidades de España correspondientes del sector y las principales empresas españolas con presencia en Colombia.

## B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

### B.1. Definición de las actividades del sector

El sector de la infraestructura en Colombia engloba el conjunto de obras y estructuras físicas con las que cuenta el país para el desarrollo de su actividad productiva. Esta definición incluye todos los proyectos de construcción de carreteras, puertos, aeropuertos, líneas férreas, plantas de tratamiento de residuos y proyectos hidráulicos, entre otros.

### B.2. Tamaño del mercado

El sector de la infraestructura es uno de los principales de la economía colombiana y uno de los principales impulsores de su crecimiento. En los próximos años se esperan inversiones por un valor total de 35.000 millones de USD, entre los que se encuentran la construcción de los más de 8.000 km de carreteras de Cuarta Generación y 1.000 km de vías férreas.

El programa de **Concesiones Viales de Cuarta Generación (4G)** es el programa de infraestructura más ambicioso que ha puesto en marcha el país en su historia. Comprende la construcción y operación de más de 8.000 km de carreteras, incluyendo 1.370 km de doble calzada y 159 túneles, en 40 nuevas concesiones divididas en cuatro olas, por un monto total de 15.000 millones de euros.

Hasta la fecha, de los 29 proyectos adjudicados, hay uno terminado, 25 en fase de construcción y 3 en etapa de preconstrucción. Además, 24 cuentan con cierre financiero.

En cuanto a la situación actual de la **infraestructura ferroviaria**, Colombia cuenta con dos redes ferroviarias principales: la Red del Atlántico y la Red del Pacífico. Ambas suman un total de 3.304 km y están destinadas al transporte de mercancías, en especial del sector de la minería. Asimismo, también existe alguna línea destinada al transporte de pasajeros, como la línea turística entre Bogotá y Zipaquirá. En los próximos años, está prevista la construcción de nuevos proyectos en el ámbito ferroviario, así como la remodelación, la construcción y la adecuación de las redes existentes del Atlántico y el Pacífico.

Por último, en cuanto a la **red aeroportuaria**, Colombia cuenta con 74 aeropuertos gestionados por Aerocivil, 167 controlados por entidades territoriales y 49 comunitarios. Con esta infraestructura, un total de casi 70 millones de pasajeros al año, nacionales e internacionales, se desplazan con este medio en el país.

### B.3. Principales actores

A continuación, se proporciona un listado de las principales entidades colombianas del sector de la infraestructura:

- **Ministerio de Transporte** (<https://www.mintransporte.gov.co/>). Es el organismo del Gobierno Nacional encargado de formular y adoptar las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica del transporte, el tránsito y la infraestructura, en los modos carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo.
- **Agencia Nacional de la Infraestructura (ANI)** (<https://www.ani.gov.co/>). Tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público-Privada, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.
- **Instituto Nacional de Vías (INVIAS)** (<https://www.invias.gov.co/>). Organismo encargado de ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de la red vial carretera, férrea, fluvial y marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional.

- **Financiera de Desarrollo Nacional (FDN)** (<https://www.fdn.com.co/>). Banco de desarrollo especializado en la financiación y estructuración de proyectos de infraestructura en Colombia.
- **Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)** (<https://www.findeter.gov.co/>). Banco de desarrollo que ofrece soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura.
- **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** (<https://www.dnp.gov.co/>). Entidad encargada de liderar, coordinar y articular la planeación a medio y largo plazo para el desarrollo sostenible e incluyente del país.
- **Colombia Compra Eficiente (CCE)** (<https://www.colombiacompra.gov.co/>). Entidad encargada de gestionar las compras públicas de Colombia.
- **Superintendencia de Comercio (SIC)** (<http://www.sic.gov.co/>). Entidad que vela por el buen funcionamiento de los mercados a través de la vigilancia y protección de la libre competencia económica y de los derechos de los consumidores.
- **Aeronáutica Civil** ([www.aerocivil.gov.co/](http://www.aerocivil.gov.co/)). Es el organismo estatal colombiano encargado del control y regulación de la aviación civil en Colombia.
- **Superintendencia de Puertos y Transporte** (<http://www.supertransporte.gov.co/>). Entidad que supervisa el servicio público de transporte, la actividad portuaria y la infraestructura, por una Colombia conectada, incluyente y competitiva.
- **Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)** (<http://www.infraestructura.org.co/>). Interlocutor único ante al Gobierno Nacional y la opinión pública, que defiende los intereses legítimos de los empresarios del sector y vela por su fortalecimiento y su crecimiento.
- **Procolombia** (<http://www.procolombia.co/>). Organismo que promociona y fomenta la internacionalización de las empresas colombianas, así como la atracción de inversión extranjera directa a Colombia.

## C. LA OFERTA ESPAÑOLA

Debido a que el de la infraestructura es uno de los sectores pujantes y uno de los principales impulsores del crecimiento de la economía colombiana, un gran número de empresas españolas de los sectores de la construcción, la ingeniería y la consultoría cuentan con filial en el país. De esta manera, las empresas españolas, líderes internacionales en el sector, apuestan por el potencial que ofrece Colombia.

A continuación, se relaciona una serie de proyectos que ya han sido completados por empresas españolas en Colombia:

- **Puente Pumarejo.** Esta obra, inaugurada en diciembre de 2019, fue adjudicada a **Sacyr**. Consiste en un puente que atraviesa el río Magdalena, que conecta Barranquilla con la isla de Salamanca y el resto del país a través de la población de Ciénaga, y es el mayor puente atirantado de Latinoamérica.
- **Puente Hisgaura.** Esta obra fue adjudicada a la empresa **Sacyr**. La construcción consiste en un puente de una altura aproximada de 150 metros en la vía Curos-Málaga, en el departamento de Santander. La construcción ha presentado complicaciones constructivas que no afectan a su integridad, pero ha generado un cierto revuelo mediático.
- **Torre de Control de El Dorado.** La torre de control del aeropuerto de la capital, inaugurada en 2015, fue desarrollada por la empresa **FCC** y se convirtió en la torre de control aeroportuaria más elevada de Latinoamérica.

## D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

### D.1. Principales proyectos en cartera

A continuación, se listan una serie de proyectos que se están impulsando desde las diferentes instituciones del Estado para avanzar en la construcción de infraestructuras que necesita el país. Estos proyectos, que se van a adjudicar en los años venideros, suponen una gran oportunidad de mercado para las empresas españolas del sector.

- **Proyecto de mejora de la navegabilidad del río Magdalena.** El 31 de octubre de 2019, la ANI y Cormagdalena iniciaron el proceso de precalificación del proyecto de APP del Río Magdalena, un proyecto para mejorar la navegabilidad del río homónimo por un valor total de 350 millones de euros aproximadamente. Se presentaron los detalles públicos del proyecto y los requisitos jurídicos y financieros que tienen que cumplir los interesados.

El 24 de enero de 2020, los interesados presentaban sus manifestaciones de interés y, con ello, quedó conformada una lista corta de precalificados, que estaba previsto que se anunciara el 28 de febrero de 2020. Sin embargo, el plazo se ha ampliado.

- **Proyecto de restauración ecológica y navegabilidad del Canal del Dique.** Se trata de las obras de navegabilidad del Canal del Dique, desde Calamar (Bolívar) hasta Pasacaballos (cerca de Cartagena), que tendrán su propio contrato de APP. Esta permitirá la navegabilidad del canal entre la bahía de Cartagena y las ciénagas de Barbacoas y Cartagena, a lo largo de 117 kilómetros. El proyecto contó con el acompañamiento del Banco Mundial mediante una cooperación de asistencia técnica no reembolsable.

Se trata de una inversión valorada en unos 5 billones de pesos y que se ejecutará en 4 años y medio, con una concesión de 15 años. Recientemente (junio de 2020), el Gobierno ha abierto la precalificación para el proyecto. Para llevar a cabo este proceso, se publicarán en la plataforma SECOP de CCE los requisitos legales, financieros y de experiencia en inversiones que deben cumplir los interesados para participar en la licitación del proyecto. La obra será adjudicada en el primer semestre de 2021.

- **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Canoas.** Este proyecto, consistente en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), beneficiará a más de 7 millones de habitantes y ayudará a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible del país del año 2030.

La PTAR Canoas será la obra de infraestructura y de saneamiento más grande, no sólo del país, sino de Latinoamérica, y permitirá descontaminar, en el caso de Bogotá, el 70 % de las aguas. El proyecto tendrá un valor de más de 1.300 millones de euros y cuenta con los recursos financieros asegurados para llevarlo a cabo, tras el compromiso de financiación del 70 % por la Alcaldía de Bogotá y el 30 % por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Acueducto de Bogotá espera adjudicar el proyecto próximamente y que la planta entre en operación en 2026.

- **Concesiones Viales de Cuarta Generación (4G).** El programa de las 4G se estructuró en cuatro olas de 10 proyectos cada una. Hoy han sido 29 las concesiones adjudicadas (1 proyecto acabado, 25 en fase de construcción y 3 en fase de preconstrucción), por lo que aún existen proyectos que no han sido adjudicados y que está previsto que se concesionen en los próximos años. Asimismo, ya son 24 los proyectos que cuentan con cierre financiero.

Empresas como Sacyr, OHL, FCC o Grupo Ortiz han participado activamente en las licitaciones, resultando adjudicatarias de grandes proyectos, y en los últimos años han alcanzado cierres financieros de sus concesiones por valor de más de 700 millones de dólares. De estos 29 proyectos, el 55 % (16 proyectos) cuentan con participación española, ya sea en el ámbito de la construcción, la interventoría (supervisión de obra) o la financiación.

En este sector, además, ha crecido de manera importante la implicación de la banca española, desde que a finales de 2018 se permitiera la financiación en moneda extranjera. De esta manera, los bancos Santander,

Sabadell, Caixabank, BBVA, además de COFIDES y el Instituto de Crédito Oficial, han participado, de la mano de otras entidades locales e internacionales, en la financiación a empresas constructoras por un valor aproximado de 1.709 millones de USD.

- **Proyectos de Quinta Generación (5G).** Durante el primer trimestre de 2020, el Gobierno de Colombia presenta y pone en marcha la primera adjudicación de los proyectos de Quinta Generación. En el caso de los proyectos 5G, el eje principal es la **sostenibilidad**. El objetivo de estos proyectos es conectar a través de la infraestructura y mejorar la calidad de vida de los colombianos, todo ello mediante un programa de inversión multimodal donde el río Magdalena es el eje principal de conectividad. Para ello se estima una inversión de 17,35 billones de pesos distribuidos entre los 12 proyectos que conforman la primera ola del plan. A pesar de que encontrar financiación ha sido una de las mayores dificultades de estos proyectos en Colombia, Manuel Felipe Gutiérrez, presidente de la ANI, indicó que casi todos los proyectos de la 5G cuentan con espacio fiscal y el aval del Ministerio de Hacienda.

Se estima que las obras se publiquen entre 2020 y 2025 y el listado contempla corredores principales, los cuales ya estén avanzados y sean de importancia nacional, tales como la Ruta del Sol I. También la Ruta de Sol II, la cual estaba frenada por el caso Odebrecht.

- **Ferropista de la Cordillera Central.** Este proyecto surge de una iniciativa privada de la empresa española **ARCS Consulting**. La idea consiste en construir un túnel de 45 km de longitud que atraviese la cordillera central de los Andes, con la idea de que el corredor sirva para crear una línea ferroviaria que lleve camiones destinados al transporte de mercancías. Este corredor concentra la mitad de la vida económica en cuanto al comercio exterior de mercancías, por lo que se considera una de las infraestructuras clave. El proyecto ha sido declarado viable por parte de la ANI y se encuentra en desarrollo la fase de factibilidad. Se prevé una inversión de unos 2.500 millones de euros y 6 años de plazo de construcción.
- **Regiotram del Norte.** Consiste en un sistema de tren ligero que conectará Bogotá con los municipios al norte de Cundinamarca (Chía, Cajicá y Zipaquirá). El contrato tendrá un valor superior a los 4 millones de euros aportados por la Gobernación de Cundinamarca y el Prosperity Fund del Reino Unido.

La consultoría del proyecto estará a cargo de la Unión Temporal Egis-Deloitte-Duran & Osorio, mientras que la interventoría estará a cargo del Consorcio Arco Bogotá Zipa, integrado por Coral Delgado & Asociados S.A.-Ardanuy Sucursal Colombia.

- **Interventoría del Metro de Bogotá.** La Primera Línea del Metro de Bogotá fue adjudicada en octubre de 2019 al grupo formado por las empresas China Harbour Engineering Company Limited y Xian Metro Company Limited. Tras la adjudicación de la obra, la interventoría ha recaído sobre la empresa española **Ayesa**.

Por otro lado, la alcaldesa electa de Bogotá para el periodo 2020-2023, Claudia López, ha abierto la opción de alargar la línea hacia el norte, lo que constituiría un nuevo proyecto de la segunda línea del Metro de Bogotá.

## D.2. Otros proyectos

A continuación, se detallan otros proyectos que suponen oportunidades de negocio para las empresas españolas en el ámbito municipal y regional, uno de los focos de contratación tras las elecciones de los nuevos alcaldes y gobernadores para 2020-2023.

- **Hospitales de Bosa, Usme y Santa Clara (Bogotá).** Existen tres grandes proyectos de construcciones hospitalarias con el fin de mejorar la infraestructura hospitalaria de la ciudad y la relación de camas por habitante. Se trata de los hospitales de Bosa, Usme y Santa Clara, cuyo valor de construcción, equipamiento y mantenimiento asciende a 100 millones de euros para los dos primeros y a 150 millones para el tercero. En la actualidad, la Secretaría de Salud ha adjudicado el proyecto del Hospital de Bosa a la empresa española **Grupo Ortiz**. El Hospital Santa Clara ha sido adjudicado a la empresa española **COPASA**. Se espera que el Hospital de Usme quede adjudicado en 2021.

- **Proyecto ALO Sur Avenida Longitudinal de Occidente de Bogotá.** Con este proyecto, estructurado mediante una APP de iniciativa privada, se pretende mejorar los accesos a la capital desde la zona sur, así como construir una alameda y ciclorrutas para fomentar los modos de transporte no motorizados y recuperar el espacio público para los ciudadanos. El proyecto, con un valor de 345 millones de euros, será adjudicado por el Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá.
- **Mejora de los sistemas de transporte masivo de la Troncal de la 68 y Avenida Cali (Bogotá).** Estos proyectos pretenden mejorar el sistema de transporte masivo, con corredores que enlacen con futuras estaciones del Metro de Bogotá. En enero de 2020 finalmente el proyecto fue adjudicado al Consorcio Eucarístico Carrera 68, Consorcio Infraestructura Avenida 68, Constructora Conconcreto S.A., Consorcio LHS y Constructora Conconcreto S.A.

Respecto a la interventoría, después de evaluar en audiencia pública las propuestas económicas y los puntajes establecidos en el pliego de condiciones, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) adjudicó los contratos de interventoría que supervisarán la construcción del corredor de la Av. 68, troncal alimentadora de la Primera Línea del Metro. En el proceso participaron 18 oferentes, y se adjudicaron a sendas empresas interventoras los nueve tramos de construcción para la obra. Entre ellas hay empresas españolas, como **Ayesa** y **Ginprosa**.

- **Ferrocarril de Antioquia.** Este proyecto consiste en la recuperación del trazado histórico del Ferrocarril de Antioquia, entre Puerto Berrío y La Pintada. Con ello, se pretende rehabilitar y modernizar el corredor para convertirlo en un eje de transporte multipropósito (para transporte de pasajeros, carga y residuos). El proyecto se divide en tres tramos: dos de ellos se encuentran en fase de prefactibilidad (La Felisa-Caldas y Barbosa-Puerto Berrío) y uno en fase de factibilidad (Caldas-Barbosa).
- **Tranvía de la 80 de Medellín.** Tras el Metro de Medellín, este proyecto pretende construir un tren ligero a lo largo de la Carrera 80 de Medellín. El proyecto, de alrededor de 770 millones de euros, ha sido confiado recientemente al DNP (Departamento Nacional de Planeación) y ha recibido el apoyo del Gobierno Nacional.
- **Tren ligero elevado en Rionegro.** El proyecto tren de Rionegro es un sistema de transporte elevado de aproximadamente 18 km que recorrerá la ciudad de Rionegro a lo largo de 14 estaciones. Tendrá la capacidad de transportar a 49.000 personas diarias y un coste aproximado de 430 millones de euros. Sin embargo, la Alcaldía declaró desierta la licitación, pues ninguna empresa se presentó a la construcción del proyecto.
- **Tren ligero en Barranquilla.** La compañía española **Sacyr** ha entrado en el consorcio que desarrolla la APP para construir y operar el metro ligero de Barranquilla, un proyecto por valor superior a los 500 millones de euros. La iniciativa se definirá próximamente y aún requiere de la aprobación de las autoridades colombianas.
- **Aeropuerto de El Dorado (Bogotá).** Pese a que desde 2018 existe el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto El Dorado II, la Agencia Nacional de Infraestructuras ha priorizado la mejora de las instalaciones del aeropuerto existente. Para ello, en la actualidad se está estructurando el proyecto de la construcción de una tercera pista, que permita aumentar el número de operaciones y el tráfico anual de pasajeros. Según la ANI, el proyecto está en revisión y en el momento en que consiga la factibilidad, el estructurador del proyecto tendría hasta dos años más para entregar los datos de cómo se llevaría a cabo la iniciativa. La iniciativa, propuesta por la firma colombiana ODINSA, fue aprobada en prefactibilidad, pero su aval pleno sólo se conocerá en 2021.
- **Nuevo aeropuerto de Cartagena.** El proyecto de la construcción del nuevo aeropuerto de Cartagena, que se encuentra en la fase de prefactibilidad según la ANI, requerirá una inversión cercana a los 650 millones de euros. El proyecto podría aumentar el tráfico aéreo en la ciudad hasta los 30 millones de pasajeros anuales.
- **Proyectos de infraestructura portuaria.** Según la Cámara de Comercio de la Infraestructura y la Agencia Nacional de Infraestructura, se está estudiando en la actualidad la construcción de 17 terminales portuarias en Colombia, que se sumarían a los 60 puertos ya concesionados. Así, en 2021 la capacidad portuaria ascendería a 514 millones de toneladas. Gran parte de los nuevos terminales se ubicarán en Buenaventura y Cartagena, que hoy son las principales ciudades portuarias.

## E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

### E.1. Distribución

La contratación estatal tiene como finalidad que las entidades estatales puedan celebrar y ejecutar contratos con entidades privadas para la eficiente prestación de los servicios públicos y, en última instancia, el desarrollo y la mejora de la infraestructura del país. El sector de compras públicas es de gran importancia para Colombia, pues representa el 12,5 % del PIB nacional.

La Agencia Nacional de Contratación Pública del país se denomina **Colombia Compra Eficiente** (<https://colombiacompra.gov.co>) y tiene por objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Para ello, pone a disposición de las entidades un medio de información oficial de toda la contratación realizada con fondos públicos. Este punto único de ingreso de información para las entidades que contratan con cargo a recursos públicos se llama **Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)**. A su vez, el SECOP está conformado por tres plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente, a saber:

- **SECOP I.** Plataforma en la cual las entidades que contratan con cargo a recursos públicos publican los documentos del proceso. Se trata de una plataforma exclusivamente de publicidad. (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i>)
- **SECOP II.** Plataforma transaccional para gestionar en línea todos los procesos de contratación, con cuentas para entidades y proveedores y vista pública para cualquier tercero interesado en hacer seguimiento a la contratación pública. (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>)
- **Tienda Virtual del Estado Colombiano.** Plataforma transaccional a través de la cual las entidades compradoras acceden para adquirir bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies. (<https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>)

### E.2. Barreras

La relación comercial entre España, como Estado Miembro de la Unión Europea, y Colombia se rige por el **Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia, Perú y Ecuador** (en adelante el Acuerdo Comercial), en vigor desde el año 2013 y ratificado en Colombia por la Ley 1.669 de 2013.

A pesar del Acuerdo Comercial vigente, las empresas españolas se enfrentan a una serie de obstáculos cuando participan en procesos de contratación pública en Colombia.

La Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Colombia, junto con la Delegación de la Unión Europea en Colombia, vienen trabajando en la detección, propuesta de mejora y mitigación de estas barreras por medio de diferentes mecanismos con el Gobierno colombiano, siempre en coordinación con las empresas españolas presentes en el mercado, que encuentran los siguientes problemas:

- **Trato nacional:** De acuerdo con la Ley 816 de 2003, en los procesos de selección para la contratación pública deben adoptarse criterios que permitan apoyar a la industria nacional. Estos criterios no deberían tener incidencia sobre los productos españoles al recibir trato nacional. Sin embargo, no hay forma de establecer o clarificar si la industria nacional está referida a productos fabricados en Colombia, es decir, a empresas constituidas en Colombia, o si dicho entendimiento puede extenderse a las sucursales colombianas de empresas extranjeras, lo que supone un obstáculo en algunos casos.
- **Criterios de evaluación de ofertas en procesos de contratación pública:** Los criterios de evaluación en un proceso de selección son experiencia del proponente, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional.

Con respecto a la **experiencia previa**, en ocasiones se exige que esta sea en el mercado colombiano, práctica prohibida por el art. 178 del Acuerdo Comercial. También se dan obstáculos referentes a la equivalencia en términos, pues hay actividades que se denominan de manera diferente en España y Colombia (Ej.: Supervisión y control de obra – Interventoría de obra), cuestión por la que a veces se rechazan referencias. Además, sólo se

permite utilizar la experiencia de la matriz en los tres primeros años de constitución de la filial, plazo muy corto para adquirir experiencia propia que se pueda aducir en los procesos.

Con respecto a la **capacidad financiera**, se observan criterios alternativos para evaluar la capacidad del proponente de ejecutar el contrato. Asimismo, existe disparidad en los indicadores financieros exigidos por las entidades.

- **Apostilla y legalización de documentos:** Aunque en los países de la Unión Europea, como España, los notarios son la autoridad competente para expedir la apostilla, en algunos casos, las entidades estatales colombianas han exigido injustificadamente que sea el Ministerio de Relaciones Exteriores quien la emita. Además de lo anterior, en algunos procesos de licitación pública, las entidades estatales colombianas, a efectos de tener en cuenta los certificados de experiencia presentados por los oferentes, exigen apostilla de la firma del funcionario público que recibió la obra. Estas exigencias van en contravía de lo estipulado por la Convención de la Apostilla de La Haya.
- **Convalidación de títulos:** Las entidades estatales, en algunos casos, exigen a las empresas europeas homologar los títulos con la presentación de la oferta en los procesos licitatorios. Esto dificulta el aporte de personal extranjero cualificado para la ejecución de los contratos y pone en desventaja a las empresas extranjeras.

Estas, y algunas otras cuestiones, son los principales obstáculos que encuentran las empresas españolas en el sector de las compras públicas en Colombia, que también afectan al sector del agua potable y el saneamiento básico, a pesar de que se han hecho importantes esfuerzos por parte del Gobierno colombiano en los últimos años y que se observan mejoras sustanciales.

### E.3. Ayudas

Existen diferentes mecanismos de financiación que incrementan el atractivo de los proyectos de infraestructuras en Colombia para las empresas españolas. Algunos de ellos son los siguientes:

- **Descuento en el impuesto sobre la renta por inversión en activos fijos.** Los inversores pueden deducirse del impuesto sobre la renta un 40 % del valor de las inversiones efectivamente realizadas en la compra de activos fijos reales productivos.
- **Las Obras por Impuestos** son un mecanismo puesto en marcha en 2016 para que los contribuyentes se descuenten un 50 % de la renta en el diseño y la construcción de obras de infraestructura y suministros de proyectos de agua potable, alcantarillado y de otros sectores como educación, sanidad, energía o tecnologías limpias.
- **La financiación multilateral** también juega un papel importante en el desarrollo del sector en Colombia. Tanto el Grupo Banco Mundial, como el BID o la CAF están presentes en la financiación de este tipo de proyectos.

### E.4. Ferias

#### • Congreso Nacional de Infraestructura

Feria especializada del sector de las infraestructuras colombianas organizada por la Cámara Colombiana de la Infraestructura con apoyo del Gobierno nacional. Tiene lugar, de manera anual, en Cartagena de Indias en el mes de noviembre.

En los últimos años, ICEX ha agrupado la participación de las empresas españolas por medio de un Espacio España en la feria. En 2020, a causa de la COVID-19, el [XVII Congreso](#) va a tener lugar en formato virtual entre los días 23 y 27 de noviembre.

#### • Feria de Proyectos de Infraestructura

Esta feria, organizada por la Cámara Colombiana de la Infraestructura, celebró su segunda edición en 2019 en Bogotá. En la feria, diferentes entidades presentan los proyectos previstos para el desarrollo del país.

Las entidades participantes son la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Educación, el IDR, la Secretaría Distrital del Gobierno, el Instituto de Desarrollo Urbano, el Instituto Nacional de Vías, Aerocivil, Acueducto de Bogotá y el Instituto de Infraestructuras y Concesiones de Cundinamarca.





- **Trafic Latinoamérica**

Esta feria, centrada en la movilidad sostenible, la planificación urbana y seguridad en las ciudades, se celebró por primera vez en el año 2019 en la ciudad de Medellín. Tras 15 ediciones realizadas en Madrid, IFEMA decidió por primera vez celebrar la feria en la región latinoamericana, con una gran cantidad de expositores internacionales y una agenda académica con ponentes de primer nivel.

Asimismo, en el marco de la Feria, se celebra también el Foro de las Ciudades de Latinoamérica. Se espera que esta feria se convierta en un referente en la región en los próximos años en cuanto a planificación urbana, gestión de residuos, energía, reciclaje y transporte.

- **Andina Trafic**

El Salón Andino de Tecnologías de Tránsito y Transporte es una importante feria del sector que ya lleva más de diez años celebrándose ininterrumpidamente en Bogotá. Cuenta con la presencia de empresas del sector, tanto colombianas como internacionales, así como con una agenda académica que consta de cursos, conferencias y talleres impartidos por autoridades internacionales y expertos del sector. La próxima edición tendrá lugar el 28 y 29 de septiembre de 2021 en Bogotá.

- **Congreso Internacional de Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables - [EXPOAGUA](#)**

Feria especializada en el sector del agua y el saneamiento que se celebra, de manera anual, en Cartagena de Indias en el mes de mayo. En 2020 ha tenido lugar en formato virtual entre los días 2 y 6 de septiembre, contando con el apoyo del Banco Mundial y el BID.

- **Congreso ANDESCO**

Feria especializada en la prestación de servicios públicos y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones organizada por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones ([ANDESCO](#)). Se celebra de manera anual en Cartagena de Indias entre los meses de junio y septiembre. En 2020, debido a la COVID-19, tuvo lugar de forma virtual del 6 al 9 de octubre.

- **Encuentro Internacional de Energías Renovables**

Organizada por el World Energy Council y SER Colombia (Asociación de Energías Renovables) agrupa a los principales actores del sector. La cuarta edición se celebró en Barranquilla el 12 y 13 de marzo de 2020. Para la edición de 2021 las fechas se han trasladado al 12 y 13 de agosto para intentar mantener el formato presencial.

El coste es notablemente inferior al de otros eventos del sector y cuenta con la presencia de los principales actores del sector energético colombiano, por lo que cada vez más empresas se decantan por este encuentro.

- **[Exposolar](#)**

Especializada en el sector de la energía solar. Se ha convertido en uno de los referentes a nivel Latinoamérica. Al ser una de las formas de generación de energía más prometedoras en Colombia, esta feria ha ido ganando importancia durante los últimos años. Se celebra anualmente en Medellín. En 2020 se celebrará de forma virtual del 10 al 18 de diciembre.

- **[Cumbre del Petróleo y Gas](#)**

El evento es organizado por distintas asociaciones del sector *Oil & Gas* en Colombia y apoyado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y Minería. Se solía celebrar en Bogotá, pero debido a la contingencia de la COVID-19 la edición de 2020 se celebrará en formato virtual del 18 al 20 de noviembre.

Una tendencia general de la cumbre es el creciente interés de la industria por adoptar buenas prácticas medioambientales, ya que la normativa regulatoria es cada vez más estricta. Esto genera un nicho de oportunidad para las empresas españolas en este ámbito.

- **[Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA](#)**

Se celebrará en Bogotá del 9 al 12 de junio de 2021. Convoca a empresas que aportan soluciones medioambientales a la industria energética, agua o gestión de residuos. La temática de esta feria es muy innovadora en el ámbito de Latinoamérica. Denota el creciente interés de las empresas e instituciones por la adaptación de las industrias.



## F. INFORMACIÓN ADICIONAL

### Agencia Nacional de la Infraestructura (ANI)

Calle 24A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Bogotá, Colombia  
+ 57 (1) 484 8860  
<https://www.ani.gov.co/>

### Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL)

Diagonal 60 No. 22 – 20, Barrio San Luis, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 7020900  
<https://www.acodal.org.co>

### Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO)

Calle 93 No. 13 – 24, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 6167611  
<https://www.andesco.org.co/#>

### Cámara Colombiana de la Infraestructura

Avenida carrera 26 No. 59-41, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 6053030  
<http://www.infraestructura.co>

### Cámara de Comercio Hispano Colombiana

Calle 90 No. 18-16, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 7428800  
<https://camacoes.com.co>

### Colombia Compra Eficiente (CCE)

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 7456788  
<https://www.colombiacompra.gov.co/>

### Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento

Carrera 12 No. 97-80, Piso 2, Bogotá, Colombia  
+57(1) 4873820  
<https://cra.gov.co/seccion/inicio.html>

### Departamento Nacional de Planeación

Calle 26 No. 13-19 (Edificio ENTerritorio), Bogotá, Colombia  
+57 (1) 3815000  
<https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/default.aspx>

### Financiera de Desarrollo Nacional (FDN)

Carrera 7 No. 71-52, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 3264999  
<https://www.fdn.com.co/>

### FINDETER. Banca de Desarrollo Territorial

Calle 103 No. 19-21, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 6230311  
<https://www.findeter.gov.co/>

### Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Carrera 8 # 64, Bogotá, Colombia  
+57 (1) 3811700





<https://www.minhacienda.gov.co/>

**Oficina del Banco Mundial en Colombia**

Carrera 7 No. 71 - 21, Torre A, piso 16, Bogotá, Colombia

+ 57 (1) 3263600

<https://www.bancomundial.org/es/country/colombia>

**Oficina del Banco Interamericano de Desarrollo en Colombia**

Carrera 7 No. 71-21, Torre B Piso 19, Edificio Avenida Chile, Bogotá, Colombia

+57 (1) 3257000

<https://www.iadb.org/es/paises/colombia/perspectiva-general>

**Oficina del Banco de Desarrollo de América Latina en Colombia**

Carrera 9 No. 76-49. Edificio ING, piso 7, Bogotá, Colombia

+57 (1) 7449444

<https://www.caf.com/es/paises/colombia/>

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**

Carrera 18 No. 84-35, Bogotá, Colombia

+57 (1) 6913005

<https://www.superservicios.gov.co>

**Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá**

Carrera 9A, No. 99-07, Torre 'La Equidad', Oficina 901, Bogotá, Colombia

+57 (1) 5202002

<http://colombia.oficinascomerciales.es>

**Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico**

Calle 18 No. 7-59, Bogotá, Colombia

+57 (1) 4197099

<http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-agua>



## G. CONTACTO

---

La **Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en **Colombia**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Colombia, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Carrera 9ª, n.º 99-07, Torre “La Equidad”, Oficina 901  
BOGOTÁ – Colombia  
Teléfono: +57 (1) 5202002  
Email: [bogota@comercio.mineco.es](mailto:bogota@comercio.mineco.es)  
<http://colombia.oficinascomerciales.es/>

---

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

### Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace.](#)

---

**INFORMACIÓN LEGAL:** Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

### AUTORA

María Dolores Alba Martín

Oficina Económica y Comercial  
de España en Bogotá

[bogota@comercio.mineco.es](mailto:bogota@comercio.mineco.es)

Fecha: 19/11/2020

NIPO: 114-20-022-X

[www.icex.es](http://www.icex.es)

